



MEMORANDO
20220160253073
20220160253073

**DIR

Bogotá, D.C., 06-07-2022

PARA: JUAN DE JESÚS REYES RODRÍGUEZ
Dirección de Inteligencia de Recursos de CTel

DE: DIRECCIÓN DE RECURSOS DE LA CTEI

ASUNTO: SOLICITUD ELABORACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Solicitamos la elaboración de un contrato de prestación de servicios profesionales, una vez verificados los requisitos de experiencia e idoneidad del contratista de conformidad con lo establecido en el Decreto 2209 de 1998, según los términos descritos a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

Contratista:	MARIA CLAUDIA VARGAS CALDERÓN
C.C. del contratista:	1.065.599.992
Dirección y ciudad del contratista:	CRA 57 N 94 - 73
Teléfono del contratista:	3006108075
FAX del contratista:	NA

Para estos efectos se adjuntan los siguientes documentos:

I. DOCUMENTOS SOPORTE

Ítem	DOCUMENTO	Indicar con una (x) si Anexa
1	Consulta al Plan Anual de Adquisiciones (pantallazo)	X
2	Certificación de no existencia de personal de planta suficiente para las actividades a contratar (A206PR08MO2, No. 25)	X
3	Copia del memorando o correo mediante el cual se solicitó el CDP a la Dirección Administrativa y Financiera.	X
4	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X





5	Autorización Objetos Iguales (cuando aplique)	X
	Aplica cuando exista como mínimo una relación contractual vigente y se requiera suscribir otro objeto igual. (A206PR08MO2 No.26)	
6	Estudios previos para la contratación directa de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, incluidos el análisis de sector; la matriz de riesgos, y los soportes que se citen en el mismo (A206PR05F01)	X
7	Verificación de requisitos contratación directa de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (A206PR05F04)	X
8	Validación de cumplimiento de requisitos conforme al formato de "Verificación Hoja de Vida perfil Seleccionado" (A206PR05F05)	X
9	Constancia de Disponibilidad de Recursos (CDR) (si aplica)	NA
10	Justificación para la contratación del personal altamente calificado (Si aplica, según el PARÁGRAFO 3º del artículo 2.8.4.4.6. del Decreto 1068 de 2015)	NA

II. DOCUMENTOS DEL FUTURO CONTRATISTA

Ítem	DOCUMENTOS PERSONA NATURAL	Anexa
1	Fotocopia cédula de ciudadanía	X
2	Documento definición situación militar (Si aplica)	NA
3	Hoja de Vida - SIGEP debidamente diligenciada (impresa y firmada por el futuro contratista, y por el Director de Talento Humano, además con V°.B° del profesional que valida la información en el sistema)	X
4	Soportes de la Formación académica (Así mismo se debe anexar la Fotocopia de la Tarjeta Profesional o Matrícula Profesional, y la Certificación de vigencia de la misma, en los casos que de conformidad con la normatividad vigente sea obligatoria para el ejercicio de la profesión).	X
5	Certificado de antecedentes disciplinarios en el ejercicio de la profesión, expedidos por la autoridad competente (Ejemplo: Consejo Superior de la Judicatura, Junta Central de Contadores, COPNIA, Consejo Nacional de Administración de Empresas, entre otros).	X
6	Soportes de la experiencia	X
7	Formulario del Registro único Tributario – RUT (actualizado)	X

Ítem	DOCUMENTOS PERSONA NATURAL	Anexa
8	Registro de Información Tributaria – RIT (actualizado cuando se requiera)	X
9	Copia de la Certificación Bancaria en la cual se realizarán los pagos al contratista	X
10	Afiliación al Sistema de Seguridad Social	X
	(Constancias de estar afiliado a un Fondo de Pensión y a una EPS del mismo mes o del mes inmediatamente anterior al que se va a contratar la persona)	
11	Copia del examen preocupacional	X
	(De conformidad con el artículo 18 del Decreto 723 de 2013)	
12	Autorización consulta datos personales en registro de inhabilidades delitos sexuales (A206PR08MO2 No.30) (cuando aplique)	X
13	Formato Relación Beneficiario Cuenta SIIF Nación (A202PR01F06)	X





14	Pantallazo de la constancia de publicación en la página web del Departamento Administrativo de la Función Pública , de: a) la Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de Interés, y b) la Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios para quienes aplique esta última. Lo anterior en cumplimiento de la Ley 2013 de 2019.	X
III. CONSTANCIAS DE CONSULTA DE LOS ANTECEDENTES DEL FUTURO CONTRATISTA		
1	La Procuraduría General de la Nación (persona natural, persona jurídica y su representante legal o apoderado)	X
2	La Contraloría General de la República (persona natural, persona jurídica y su representante legal o apoderado)	X
3	La Policía Nacional de Colombia (persona natural y representante o apoderado de la persona jurídica)	X
4	El Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional (persona natural)	X
5	Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	X

Nota 1: De acuerdo con lo establecido en el Artículo 9 del Decreto Ley 019 de 2012, se deja constancia que los documentos se encuentran en el expediente del contrato, los cuales cumplen y se encuentran vigentes.

Nota 2: Los documentos indicados en el numeral II. DOCUMENTOS DEL FUTURO CONTRATISTA, de los ítems del No.1 al No. 13, en el caso de los contratistas antiguos, SEGEL o DIR podrán verificar la existencia de tales documentos en el expediente contractual de la última vigencia.

Atentamente,

Firmado por : Juan de Jesús Reyes Rodríguez
Director Técnico, Dirección de Inteligencia de Recursos
Fecha : 2022-07-07 07:19:30

JUAN DE JESÚS REYES RODRÍGUEZ
Director de Inteligencia de Recursos de la CTel

Anexos: Documentos en archivo digital o electrónico al Orfeo para evitar copias en físico, en cumplimiento a la política de uso eficiente del papel

Elaboró: Daniela Silva Díaz/ Contratista / Dirección de Inteligencia de recursos.
Revisó: Bibiana Caicedo /Contratista/Dirección De Inteligencia De Recursos



PUBLICADO

[Volver](#)

Año: 2022
Versión: 12

Usuario creador: JOSE MANUEL LUQUE GONZALEZ

Equipo: EQUIPO PAA / 3/01/2022 1:14 PM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) / 26/01/2022 2:18 PM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) / 21/02/2022 10:59 AM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bo

80111600 80101506	Contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de los proyectos financiados con recursos del presupuesto de funcionamiento (...)	Enero	Enero	5 Mes (s)	Contratación directa.	Regalías	1.205.572.127 COP	1.205.572.127 COP	Sí	NA
80111600 80101506	Contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión para ejercer la correcta vigilancia de los recursos a proyectos ejecutados (...)	Enero	Enero	12 Mes (s)	Contratación directa.	Regalías	8.383.812.705 COP	8.383.812.705 COP	Sí	NA

[Modificar](#) [Exportar todos](#)

MEMORANDO



20220160241613

DIR

Bogotá D.C., 28-06-2022

PARA: **YOLANDA ACEVEDO ROJAS**
Dirección Administrativa y Financiera

DE: **JUAN DE JESÚS REYES RODRIGUEZ**
Director de Inteligencia de Recursos de la CTel

ASUNTO: SOLICITUD EXPEDICIÓN CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Por medio del presente solicito la expedición de los siguientes Certificados de Disponibilidades Presupuestales:

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	OBJETO	VALOR
00TI-3903-0206-2020000100010	IMPLEMENTACIÓN DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE LA PERLA APP: PLATAFORMA DISEÑADA PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO Y LA ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	\$ 36.000.000,00
00TI-3904-1000-2020000100025	FORTALECIMIENTO DE VOCACIONES CIENTÍFICAS PARA EL DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.4 Apropiación Social, de la línea temática Apropiación Social De La Ctei Y Vocaciones Para La Consolidación De Una Sociedad Del Conocimiento, Subsector Ciencia Tecnología e Innovación	\$ 36.000.000,00
00TI-3904-0700-2020000100028	FORTALECIMIENTO DE LA VOCACIÓN CIENTÍFICA EN NIÑOS Y NIÑAS POR MEDIO DE LA APROPIACIÓN DEL MÉTODO CIENTÍFICO EMPLEANDO COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA LA INTERACCIÓN CON ELEMENTOS DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO BUCARAMANGA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento Jurídico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.4 Apropiación Social, de la línea temática Apropiación Social De La Ctei Y Vocaciones Para La Consolidación De Una Sociedad Del Conocimiento, Subsector Educación	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-0200-2020000100032	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CONEXION SANTANDER PARA LA CONEXIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE SANTANDER	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Ciencia Tecnología e Innovación	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-0200-2020000100045	DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE UNA TECNOLOGÍA PARA LA DETECCIÓN DE LA RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD EN BEBÉS PREMATUROS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	\$ 36.000.000,00



RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	OBJETO	VALOR
00TI-3902-0200-2020000100047	DESARROLLO DE UN PROTOTIPO DE MONITOREO E INSPECCIÓN DE ECOSISTEMAS MARINOS PARA SU USO EN PRUEBAS EN AMBIENTE RELEVANTE EN LA RESERVA DE BIOSFERA SEAFLOWER EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Ambiente y Desarrollo Sostenible	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-0200-2020000100048	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA SOSTENIBLE PARA LA CREACIÓN Y MADURACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DE SANTANDER - MUEBTE SANTANDER	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-0200-2020000100056	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	\$ 36.000.000,00
00TI-3999-1400-2020000100062	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TERRITORIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.5 Fortalecimiento Territorial De Ctei, de la línea temática Fortalecimiento Del Sistema Territorial De Ciencia, Tecnología E Innovación, Subsector Ciencia Tecnología e Innovación	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-1100-2020000100078	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA CON APLICACIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Agricultura y Desarrollo Rural	\$ 36.000.000,00
00TI-3904-0700-2020000100112	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA PROMOVER LA ASCTI EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO. EXPLORA ANTIOQUIA. ANTIOQUIA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.4 Apropiación Social, de la línea temática Apropiación Social De La Ctei Y Vocaciones Para La Consolidación De Una Sociedad Del Conocimiento, Subsector Ciencia Tecnología e Innovación	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-0200-2020000100130	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL DE SANTANDER	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-0200-2020000100142	DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INNOVACIÓN EN EMPRESAS EN LOS FOCOS ESTRATÉGICOS DE LOS SECTORES AGROPECUARIO AGROINDUSTRIA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento Jurídico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-1500-2020000100191	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN SOCIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PRODUCTOS DE APOYO CONTRIBUYENDO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN LABORAL Y PRODUCTIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Educación	\$ 36.000.000,00



RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	OBJETO	VALOR
00TI-3903-0200-2020000100193	FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE TURISMO DE AVENTURA A TRAVÉS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento Jurídico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-1100-2020000100205	TRASLADO DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS A CAFICULTORES CON IMPACTO SOBRE LA CALIDAD DEL CAFÉ Y LA GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO DURANTE EL PROCESO DE BENEFICIO EN ZONA CAFETERA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Agricultura y Desarrollo Rural	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-1000-2020000100211	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	\$ 36.000.000,00
00TI-3904-1000-2020000100213	DESARROLLO DE CAPACIDADES Y HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN EN JÓVENES PROFESIONALES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.4 Apropiación Social, de la línea temática Apropiación Social De La Ctei Y Vocaciones Para La Consolidación De Una Sociedad Del Conocimiento, Subsector Educación	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-1000-2020000100221	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL CON ENFOQUE EN PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL SECTOR PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-1400-2020000100224	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA PARA LA INCUBACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA A TRAVÉS DE LA CREACIÓN SOFISTICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE MODELOS DE NEGOCIOS QUE FOMENTEN LA INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN EN LOS FOCOS PRIORIZADOS DEL DPTO DEL CE	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-1000-2020000100234	FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INNOVACIÓN DEL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO PARA AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-1000-2020000100237	INCREMENTO DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA: COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN PARA LA REGIÓN SUCRE SINCELEJO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento jurídico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-1000-2020000100242	OPTIMIZACIÓN - ADECUAR LA OFERTA DE RECURSOS VIRTUALES Y MULTIMEDIALES EN INFANCIA NIÑEZ ADOLESCENCIA JUVENTUD Y SUS PROBLEMÁTICAS CENTRALEN EN EL CAMPO DE LA SALUD MENTAL EN BOGOTÁ D.C A PARTIR DEL PROTOTIPO DEL PORTAL. MENTALPUNTODEAPOYO BOGOTÁ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Tecnologías De La Información y Las Comunicaciones	\$ 36.000.000,00



RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	OBJETO	VALOR
00TI-3903-1100-2020000100247	IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS A CAFICULTORES DURANTE EL PROCESO DE BENEFICIO DEL CAFÉ CON IMPACTO SOBRE LA CALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Agricultura y Desarrollo Rural	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-1000-2020000100250	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA MADURACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y DE NEGOCIOS EN SECTORES ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS POR EL PAED DEL DEPARTAMENTO DE SU-CRE	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Tecnologías De La Información y Las Comunicaciones	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-1500-2020000100260	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMUNITARIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PÚBLICAS RELACIONADAS CON EL USO Y MANEJO SOSTENIBLE DE LA SERRANÍA DE SAN LUCAS ANTOQUIA EL BAGRE	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Ambiente y Desarrollo Sostenible	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-0900-2020000100261	DESARROLLO DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS POLÍMERO-MEMBRANA DE BAJO CONSUMO ENERGÉTICO ADAPTABLE A FAMILIAS CAMPESINAS COMUNIDADES RURALES COSTERAS Y AGROPECUARIAS DE CÓRDOBA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Ambiente y Desarrollo Sostenible	\$ 36.000.000,00
00TI-3904-0700-2020000100275	DESARROLLO EXPOCIENCIA TOLIMA: HACIA UNA CULTURA CIENTÍFICA REGIONAL TOLIMA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.4 Apropiación Social, de la línea temática Apropiación Social De La Ctei Y Vocaciones Para La Consolidación De Una Sociedad Del Conocimiento, Subsector Ciencia Tecnología e Innovación	\$ 36.000.000,00
00TI-3904-1000-2020000100277	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA JÓVENES TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA MEDIANTE BECAS-PASANTÍA EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDOS POR EL SNCTEI SAN ANDRÉS	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.4 Apropiación Social, de la línea temática Apropiación Social De La Ctei Y Vocaciones Para La Consolidación De Una Sociedad Del Conocimiento, Subsector Educación	\$ 36.000.000,00
00TI-3904-0400-2020000100281	DIVULGACIÓN CASANARE TRANSMEDIA LAB: UN PROGRAMA PARTICIPATIVO DE APROPIACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA CASANARE	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.4 Apropiación Social, de la línea temática Apropiación Social De La Ctei Y Vocaciones Para La Consolidación De Una Sociedad Del Conocimiento, Subsector Ciencia Tecnología e Innovación	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-0200-2020000100306	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE INNOVACIÓN EN EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	\$ 36.000.000,00
00TI-3901-1500-2020000100326	CONSOLIDACIÓN DE CAPACIDADES DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ECONOMÍAS RURALES EN LOS TERRITORIOS ANCESTRALES DEL PUEBLO KOKONUKO - CAUCA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.5 Fortalecimiento Territorial De Ctei, de la línea temática Fortalecimiento Del Sistema Territorial De Ciencia, Tecnología E Innovación, Subsector Cultura	\$ 36.000.000,00
00TI-3999-1000-2020000100340	FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CADENA DE VALOR DEL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la	\$ 36.000.000,00



RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	OBJETO	VALOR
		Convocatoria No.5 Fortalecimiento Territorial De Ctei, de la línea temática Fortalecimiento Del Sistema Territorial De Ciencia, Tecnología E Innovación, Subsector Comercio Industria y Turismo	
00TI-3902-1000-2020000100618	FORTALECIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA CON MECANISMOS PARA GESTIONAR EL DIAGNÓSTICO Y MANEJO DEL SARS-COV-2 MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA PRUEBA MOLECULAR POR RT-PCR DIRECTA EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGÚN TUCHÍN CHINÚ SAN ANDRES SOTAVENTO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Investigación Para El Avance Del Conocimiento Y La Creación, Subsector Salud y Protección Social	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-1000-2020000100628	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	\$ 36.000.000,00
00TI-3902-1000-2020000100630	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MEDIANTE USO DE TICS EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-1000-2020000100637	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MEDIANTE USO DE TICS EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-1000-2020000100642	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MEDIANTE USO DE TICS EN INSTITUCIONES OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE LOS ZODES DIQUE Y DEPRESIÓN MOMPOSINA DEL DEPARTAMENTO DE BÓLIVAR	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-1000-2020000100647	DESARROLLO DE UN SOFTWARE PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE CUIDADO A TRAVÉS DE JUEGOS SERIOS EN JÓVENES DE SECTORES VULNERABLES DE BARRANQUILLA ATLÁNTICO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-1000-2020000100670	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA QUE MEJOREN LA SOSTENIBILIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DE FAMILIAS CAMPESINAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-1000-2020000100671	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE AGRICULTURA SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL POS COVID-19 GUAMAL PIVIJAY ZONA BANANERA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-1000-2020000100692	DESARROLLO TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN QUE ATIENDAN NECESIDADES DE BIOSEGURIDAD DERIVADAS DE LA EMER-	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación	\$ 36.000.000,00



RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	OBJETO	VALOR
	GENCIA ECONÓMICA SOCIAL Y ECOLÓGICA CAUSADA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	
00TI-3903-1000-2020000100705	DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES Y COMERCIALES INNOVADORAS DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS AGROINDUSTRIALES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento jurídico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-1000-2020000100726	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS DURANTE Y POSTERIOR AL CONFINAMIENTO CAUSADOS POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-1000-2020000100744	DESARROLLO TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN QUE ATIENDA LOS RETOS DEL SECTOR AGRO DERIVADOS DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA SOCIAL Y ECOLÓGICA CAUSADA POR EL COVID-19 EN SANTANDER PROGRAMA REACTÍVATE SANTANDER	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	\$ 36.000.000,00
00TI-3902-1000-2020000100754	DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE CTEI PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA DE NECESIDADES EN SALUD MENTAL DERIVADAS DE LA EMERGENCIA CAUSADA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento jurídico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-1000-2020000100755	DESARROLLO TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN QUE ATIENDA LAS REPERCUSIONES EN SALUD MENTAL DERIVADAS DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA SOCIAL Y ECOLÓGICA CAUSADA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-1000-2020000100672	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MEDIANTE USO DE TICS EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ CONCRETADA BAJO EL PROYECTO APRENDIENDO CON GALILEO SETI TUN	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Educación	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-1000-2020000100632	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA Y EL ENRIQUECIMIENTO DE LOS AMBIENTES EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA EN INSTITUCIONES OFICIALES RURALES Y URBANAS DE MEDELLÍN	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento jurídico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Educación	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-1000-2020000100698	DESARROLLO DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS PARA EL APROVECHAMIENTO INTEGRAL DEL BANANO RECHAZADO DE LA ZONA BANANERA FORTALECIENDO SU COMPETITIVIDAD COMO APOORTE A LA PROBLEMÁTICA SOCIAL Y ECONÓMICA CAUSADA POR EL COVID19 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento jurídico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Agricultura y Desarrollo Rural	\$ 36.000.000,00



RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	OBJETO	VALOR
00TI-3903-1000-2020000100673	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA TEXTIL COMO UNA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA A CONSECUENCIA DE LA EMERGENCIA CAUSADA POR EL COVID 19 EN LOS MUNICIPIOS DE BUESACO EL TABLON SAN BERNARDO LA UNIÓN	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento jurídico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	\$ 36.000.000,00
00TI-3904-1000-2020000100025	FORTALECIMIENTO DE VOCACIONES CIENTÍFICAS PARA EL DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.4 Apropiación Social, de la línea temática Apropiación Social De La Ctei Y Vocaciones Para La Consolidación De Una Sociedad Del Conocimiento, Subsector Ciencia Tecnología e Innovación	\$ 36.000.000,00
00TI-3903-0206-2020000100010	IMPLEMENTACIÓN DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE LA PERLA APP: PLATAFORMA DISEÑADA PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO Y LA ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	\$ 36.000.000,00
00TI-3904-0700-2020000100028	FORTALECIMIENTO DE LA VOCACIÓN CIENTÍFICA EN NIÑOS Y NIÑAS POR MEDIO DE LA APROPIACIÓN DEL MÉTODO CIENTÍFICO EMPLEANDO COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA LA INTERACCIÓN CON ELEMENTOS DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO BUCARAMANGA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.4 Apropiación Social, de la línea temática Apropiación Social De La Ctei Y Vocaciones Para La Consolidación De Una Sociedad Del Conocimiento, Subsector Educación	\$ 36.000.000,00
00TI-3904-0700-2020000100028	FORTALECIMIENTO DE LA VOCACIÓN CIENTÍFICA EN NIÑOS Y NIÑAS POR MEDIO DE LA APROPIACIÓN DEL MÉTODO CIENTÍFICO EMPLEANDO COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA LA INTERACCIÓN CON ELEMENTOS DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO BUCARAMANGA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.4 Apropiación Social, de la línea temática Apropiación Social De La Ctei Y Vocaciones Para La Consolidación De Una Sociedad Del Conocimiento, Subsector Educación	\$ 36.000.000,00
00TI-3904-0700-2020000100028	FORTALECIMIENTO DE LA VOCACIÓN CIENTÍFICA EN NIÑOS Y NIÑAS POR MEDIO DE LA APROPIACIÓN DEL MÉTODO CIENTÍFICO EMPLEANDO COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA LA INTERACCIÓN CON ELEMENTOS DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO BUCARAMANGA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento Jurídico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.4 Apropiación Social, de la línea temática Apropiación Social De La Ctei Y Vocaciones Para La Consolidación De Una Sociedad Del Conocimiento, Subsector Educación	\$ 36.000.000,00

A su vez informo que la presente solicitud se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones.

Cordial saludo,



Firmado por: Juan de Jesús Reyes Rodríguez
Director Técnico, Dirección de Inteligencia de Recursos
Fecha: 2022-09-28 09:16:03

JUAN DE JESÚS REYES RODRIGUEZ
Director de Inteligencia de Recursos de la CTeI

Elaboró: Diego Barrero / Contratista / Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTeI
Revisó: Bibiana Caicedo / Profesional Universitario / Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTeI



CERTIFICACIÓN SOBRE LA INEXISTENCIA DE PERSONAL PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El Director de la Dirección de Talento Humano del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Minciencias, en cumplimiento de la delegación conferida mediante la Resolución N° 2372 de 2021

TENIENDO EN CUENTA

Que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como organismo para la gestión de la administración pública, rector del sector y del Sistema Nacional Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), encargado de formular, orientar, dirigir, coordinar, ejecutar, implementar y controlar la política del Estado en esta materia, teniendo concordancia con los planes y programas de desarrollo, requiere contratar personal que permita a las áreas misionales, de ejecución y de apoyo, contribuir al logro de los objetivos planteados en la Ley 2162 de 2021.

Que de conformidad con el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas solo procederán cuando no exista personal en la planta con capacidad para realizar las actividades que serán contratadas.

Que de acuerdo con el mencionado artículo del Decreto 1068 de 2015, *“Se entiende que no existe personal de planta en el respectivo organismo, entidad, ente público o persona jurídica, es imposible atender la actividad con personal de planta, porque de acuerdo con los manuales específicos, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio, o cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente, la inexistencia de personal suficiente deberá acreditarse por el jefe del respectivo organismo”*.

CERTIFICA

Que a la fecha, de acuerdo a las solicitudes con números de radicados 20221770244033 no existe personal de planta suficiente para el desarrollo de las actividades y obligaciones descritas en las solicitudes, de acuerdo con la revisión de los perfiles consultados para ejecutarlos, en aplicación de los escenarios contemplados por el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998.

Se expide al primer (01) día del mes de julio de 2022.



FREDDY SALDAÑA L.
Director de Talento Humano

Elaboró: Natali Páez Castellanos/Profesional Especializado/DTH 



MEMORANDO



20220420248853

DTH

Bogotá D.C., 01-07-2022

PARA: JUAN DE JESÚS REYES RODRIGUEZ

Director Técnico de la Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTel

DE: DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: Respuesta a los memorandos 20221770244033

Respetado doctor Juan de Jesús:

De conformidad con el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, el cual establecen las condiciones para contratar la prestación de servicios, así: *“Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán.*

Se entiende que no existe personal de planta en el respectivo organismo, entidad, ente público o persona jurídica, es imposible atender la actividad con personal de planta, porque de acuerdo con los manuales específicos, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio, o cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente, la inexistencia de personal suficiente deberá acreditarse por el jefe del respectivo organismo (...).”

En este sentido, la Dirección de Talento Humano realizó la verificación de la planta de personal, junto con el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, con el fin de dar respuesta a su solicitud, en virtud de ello, relacionamos la información así:



AREA/DEPENDENCIA	NRO. MEMORANDO	NOMBRE DE LA PERSONA A CONTRATAR	OBJETO	OBSERVACIONES
DIR- REGALÍAS EQUIPO	20221770244033	DIANA MILENA TIRADO GARCIA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel. (2) Profesionales Especializados Código 2028 Grado 15, con funciones de desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel. Tres (3) Profesionales Universitarios Código 2044 Grado 11, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.



DIR-REGALÍAS	EQUIPO	20221770244033	JUAN MANUEL CERA VISBAL	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel. (2) Profesionales Especializados Código 2028 Grado 15, con funciones de desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel. Tres (3) Profesionales Universitarios Código 2044 Grado 11, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR-REGALÍAS	EQUIPO	20221770244033	ZOLEY CRISTINA FRAGOZO GOMEZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel. (2) Profesionales Especializados Código 2028 Grado 15, con funciones de desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales,



				contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTeI. Tres (3) Profesionales Universitarios Código 2044 Grado 11, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTeI.	
DIR- REGALÍAS	EQUIPO	20221770244033	MAURICIO RICARDO CABAS GARCIA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTeI, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTeI. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTeI. (2) Profesionales Especializados Código 2028 Grado 15, con funciones de desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTeI. Tres (3) Profesionales Universitarios Código 2044 Grado 11, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTeI.
DIR- EQUIPO REGALÍAS		20221770244033	CARLOS ANDRES VALBUENA RAMOS	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad,	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTeI, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades



			La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel. (2) Profesionales Especializados Código 2028 Grado 15, con funciones de desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel. Tres (3) Profesionales Universitarios Código 2044 Grado 11, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	JUAN LEONARDO ALDANA JIMÉNEZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel. (2) Profesionales Especializados Código 2028 Grado 15, con funciones de desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel. Tres (3) Profesionales Universitarios Código 2044 Grado 11, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.



DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	TATIANA VALDES	ACOSTA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel. (2) Profesionales Especializados Código 2028 Grado 15, con funciones de desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel. Tres (3) Profesionales Universitarios Código 2044 Grado 11, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	ALANA IBÁÑEZ	FREYLE	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel. (2) Profesionales Especializados Código



				2028 Grado 15, con funciones de desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel. Tres (3) Profesionales Universitarios Código 2044 Grado 11, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	ELIANA MAZA SANTANA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel. (2) Profesionales Especializados Código 2028 Grado 15, con funciones de desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel. Tres (3) Profesionales Universitarios Código 2044 Grado 11, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	MARÍA CAROLINA ALDANA JIMÉNEZ		Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con



			<p>Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo</p>	<p>funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel. (2) Profesionales Especializados Código 2028 Grado 15, con funciones de desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel. Tres (3) Profesionales Universitarios Código 2044 Grado 11, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.</p>
<p>EQUIPO REGALÍAS</p>	<p>DIR- 20221770244033</p>	<p>ALEXIS XIOMARA FAJARDO</p>	<p>Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo</p>	<p>Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel. (2) Profesionales Especializados Código</p>



				2028 Grado 15, con funciones de desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel. Tres (3) Profesionales Universitarios Código 2044 Grado 11, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	INGRID PAOLA MEJIA DE ANDREIS	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel. (2) Profesionales Especializados Código 2028 Grado 15, con funciones de desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel. Tres (3) Profesionales Universitarios Código 2044 Grado 11, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	IVAN JOSE BERNAL ANAYA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y



			con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.4 Apropriación Social, de la línea temática Apropriación Social De La Ctei Y Vocaciones Para La Consolidación De Una Sociedad Del Conocimiento, Subsector Ciencia Tecnología e Innovación	estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	LUIS ANGEL MORA CASADO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.4 Apropriación Social, de la línea temática Apropriación Social De La Ctei Y Vocaciones Para La Consolidación De Una Sociedad Del Conocimiento, Subsector Ciencia Tecnología e Innovación	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	DANIELA HURTADO CARDONA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.4 Apropriación Social, de la línea temática Apropriación Social De La Ctei Y Vocaciones Para La Consolidación De Una Sociedad Del Conocimiento, Subsector Ciencia Tecnología e Innovación	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	EDGAR ALEXANDER MARTINEZ SEPULVEDA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las



			de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.4 Apropriación Social, de la línea temática Apropriación Social De La Ctei Y Vocaciones Para La Consolidación De Una Sociedad Del Conocimiento, Subsector Ciencia Tecnología e Innovación	dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	MARIO MONTOYA GOMEZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Ciencia Tecnología e Innovación	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	SERGIO DAVID MARTINEZ SANCHEZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	WILBERTH LOPEZ CUESTA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1)



			marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTeI. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTeI.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	EDGAR EVELIO CALVO MONTOYA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.5 Fortalecimiento Territorial De Ctei, de la línea temática Fortalecimiento Del Sistema Territorial De Ciencia, Tecnología E Innovación, Subsector Ciencia Tecnología e Innovación	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTeI, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTeI. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTeI.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	IVAN REVOLLO GÓMEZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.5 Fortalecimiento Territorial De Ctei, de la línea temática Fortalecimiento Del Sistema Territorial De Ciencia, Tecnología E Innovación, Subsector Ciencia Tecnología e Innovación	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTeI, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTeI. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTeI.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	MARIA ANGELICA ESPINDOLA CORONADO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTeI, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con



			Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Agricultura y Desarrollo Rural	funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	CELENIA PATRICIA ACOSTA MADARIAGA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Agricultura y Desarrollo Rural	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	JOHAN SEBASTIAN MOSQUERA BERNAL	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.4 Apropiación Social, de la línea temática Apropiación Social De La Ctei Y Vocaciones Para La Consolidación De Una Sociedad Del Conocimiento, Subsector Ciencia Tecnología e Innovación	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	KARLA CLAVIJO TORRES	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.4 Apropiación Social, de la línea	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para



			temática Apropiación Social De La Ctei Y Vocaciones Para La Consolidación De Una Sociedad Del Conocimiento, Subsector Educación	financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	ROSMERYS ESTHER CAMPO VALENCIA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.4 Apropiación Social, de la línea temática Apropiación Social De La Ctei Y Vocaciones Para La Consolidación De Una Sociedad Del Conocimiento, Subsector Educación	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	ANGELO ALBERTO MATERA ESPARARAGOZA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento Jurídico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	DIANA MILENA GOMEZ CORZO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento Jurídico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad,	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes,



			La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	GINA MARCELA PEREZ OTERO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Educación	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	ROSANGELA FOLIACO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento Jurídico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.4 Apropiación Social, de la línea temática Apropiación Social De La Ctei Y Vocaciones Para La Consolidación De Una Sociedad Del Conocimiento, Subsector Educación	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	ONASIS MIGUEL GONZALEZ MUÑOZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento Jurídico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.4 Apropiación Social, de la línea temática Apropiación Social De La Ctei Y Vocaciones Para La	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades



			Consolidación De Una Sociedad Del Conocimiento, Subsector Educación	lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	BEATRIZ ELENA LOPEZ GIRALDO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Agricultura y Desarrollo Rural	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	PAULA ANDREA RAMIREZ LUQUERNA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.4 Apropiación Social, de la línea temática Apropiación Social De La Ctei Y Vocaciones Para La Consolidación De Una Sociedad Del Conocimiento, Subsector Educación	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	DARIS MARGARITA SAMPER MIRANDA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.4 Apropiación Social, de la línea temática Apropiación Social De La Ctei Y Vocaciones Para La Consolidación De Una Sociedad	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un



			Del Conocimiento, Subsector Educación	(1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	NEDHYS ALEJANDRA POLO LAMBRANO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	FRANCY ENEIDA COY SUAREZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	ALEXANDER RAFAEL GONZALEZ VARGAS	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento jurídico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código



				2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	BEATRIZ HELENA AVILA HERNANDEZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Tecnologías De La Información y Las Comunicaciones	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	RUDY RAFAEL FLÓREZ IGLESIAS	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Tecnologías De La Información y Las Comunicaciones	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	RICARDO RAFAEL CALDERON PEREZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de



				Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	DALADIER ACOSTA JAIME	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	JOSE RAMON USECHE	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.



DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	ERIKA PATRICIA REYES ARROYO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.5 Fortalecimiento Territorial De Ctei, de la línea temática Fortalecimiento Del Sistema Territorial De Ciencia, Tecnología E Innovación, Subsector Cultura	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	JEAN CARLOS CASTELLAR MARTINEZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.5 Fortalecimiento Territorial De Ctei, de la línea temática Fortalecimiento Del Sistema Territorial De Ciencia, Tecnología E Innovación, Subsector Comercio Industria y Turismo	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	LILIANA MARIA CARVAJALINO ALTAMAR	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Investigación Para El Avance Del Conocimiento Y La Creación, Subsector Salud y Protección Social	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos



				que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	MANUEL IGNACIO SOLORZANO CASTRO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	JOHN JAIRO JURADO CORONELL	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	VALERIA ISABEL DANGOND MILIAN	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos



				que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	NIETIO BARRAGAN LUZ ENITH	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	RAFAEL FLOREZ IGLESIAS	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	RICARDO RAFAEL CALDERON PEREZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos



				que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	SAMUEL BOCANEGRA JIMENEZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	DIEGO LEANDRO LOPEZ MONCADA	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	ANDERSON ENRIQUE CORDOBA CALVO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos



				que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	KELLIS VANESSA GONZALEZ SOLANO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	MARIA CLAUDIA VARGAS CALDERON	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	JOSE DOMINGO DAVILA MORALES	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento jurídico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos



				que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	CARLOS ANDRES RIVEROS POLO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento jurídico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	LUIS EDUARDO OTERO CORONADO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Educación	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	SAHAR KARAWI	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento jurídico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Educación	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos



				que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	ANGEL LOPEZ CARRILLO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento jurídico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Agricultura y Desarrollo Rural	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033		Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento jurídico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Comercio Industria y Turismo	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	JORGE MEJÍA CHAMORRO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Ciencia Tecnología e Innovación	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos



				que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	ELENA DEL CARMEN CERA DOMINGUEZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento jurídico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Ciencia Tecnología e Innovación	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.
DIR- EQUIPO REGALÍAS	20221770244033	STEFANY ANDREA RIVERA RUIZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.3 Innovación, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social	Esta Dirección cuenta con: Un (1) Asesor Código 1020 Grado 10, con funciones de Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor Código 1020 Grado 06, con funciones de Asesorar procesos para financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTel. Un (1) Profesional Especializado Código 2028 Grado 19, con funciones de Desarrollar acciones en los procesos financieros presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel.

Conforme a lo anterior, informamos que no existe personal de planta suficiente que pueda atender la totalidad de las actividades requeridas por la Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTel, por lo cual las actividades u obligaciones que se asignarán para el desarrollo de los perfiles requeridos permiten la contratación de prestación de servicios.

Cordialmente,

FREDDY SALDAÑA L.

Director de Talento Humano

Anexo: Un (1 folio) archivo digital Certificado de inexistencia de personal de planta
Elaboró: Natali Páez Castellanos/Profesional Especializado/DTH **NP**



**Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHagamboa AMANDA ISABEL GAMBOA GAMBOA
 Unidad ó Subunidad: 01-390100 MINISTERIO DE CIENCIA,
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2022-06-29-9:36 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	16022	Fecha Registro:	2022-06-29	Unidad / Subunidad	01-390100 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto		
Valor Inicial:	36.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	36.000.000,00	Saldo x	36.000.000,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	16022	Fecha Registro:	2022-06-29	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
----------------	-------	------------------------	------------	----------------	--	-----------------------------------	--	--------------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURS ORECUR SO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
050 SEGUIMIENTO PROYECTOS ENTIDADES PRIVADAS	00TI-3903-1000-2020-00010-0642 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MEDIANTE USO DE TICS EN	Nación	TI13000	CSF					
					2022-06-29				
					Total:	36.000.000,00	0,00	36.000.000,00	36.000.000,00

Objeto:	Solicitud de CDP Mediante Memo 241613 para Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social
----------------	--


Firma Responsable

EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS

En virtud de las facultades conferidas por la Resolución 2372 de 2021, el Secretario General del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Teniendo en cuenta las justificaciones y necesidades expuestas por el Director de Inteligencia de Recursos CTel, respecto de la existencia de contratos vigentes con objeto igual al que aquí se adelanta, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, se AUTORIZA la suscripción del contrato de prestación de servicios de profesionales cuyo objeto es: “Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social.”

Dada el octavo (08) día del mes de julio del año 2022



JOSÉ MANUEL LUQUE GONZÁLEZ
Secretario General

Elaboró: Julibeth De Leon / Contratista / Secretaría General



El conocimiento
es de todos

Minciencias

**ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN
DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y
DE APOYO A LA GESTIÓN**

**Dependencia que requiere el servicio: Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTel
Julio de 2022**

De conformidad con lo establecido en el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y en especial lo establecido por los artículos 2.2.1.1.2.1.1 y 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio previo para adelantar el presente proceso, cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social”.

De la descripción de la necesidad que se busca satisfacer con la contratación:

La Constitución Política prevé en el Artículo 2º que son fines del Estado: *“Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación...”*

Que el artículo 3 de la ley 80 de 1993, dispone que los servidores públicos al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, tendrán en consideración que las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados.

Que de conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Mediante la Ley 1951 de 2019, se creó el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, como ente rector de la política de ciencia, tecnología e innovación del país, con el cual se busca generar capacidades, promover el conocimiento científico y tecnológico, así como contribuir al desarrollo y crecimiento del país.

La honorable Corte Constitucional en estudio de inexecutableidad, afirmó la inconstitucionalidad de esta, por atentar contra el artículo 150 de orden superior, estableciendo además que el Congreso de la República, tiene la función de determinar la estructura de los organismos que componen la administración funcional, además de crear, suprimir y fusionar ministerios y departamentos administrativos.

Así, para la Corte, el fallo con relación a la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación se dio cuando se incumplió la ley 1951 de 2019, pues la regulación no podría darse por medio del Plan Nacional de Desarrollo, ya





que esta normatividad no tiene el permiso para determinar la estructura de la administración pública. A pesar de la decisión, esta tendrá efectos diferidos, razón por la cual, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación podría seguir operando hasta junio del año 2023.

Sin embargo, el Gobierno Nacional encabezado por el Ejecutivo, acompañado del ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, presentaron ante el órgano legislativo, el proyecto de ley de creación del ministerio, fusionando con el anterior Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, cumpliendo el procedimiento legislativo, y mediante la Ley 2162 de 06 de diciembre de 2021, se crea el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, con el objeto de contar con el ente rector de la política de ciencia, tecnología e innovación que genere capacidades, promueva el conocimiento científico y tecnológico, contribuya al desarrollo y crecimiento del país y se anticipe a los retos tecnológicos futuros, siempre buscando el bienestar de los colombianos y consolidar una economía más productiva y competitiva y una sociedad más equitativa.

En concordancia con lo anteriormente señalado el Decreto 2226 de 2019, en la cual se “establece la estructura del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y se dictan otras disposiciones”, para lo cual en el artículo 13 se definen específicamente las funciones de la Dirección de Inteligencia de Recursos, dentro de ellas se encuentran:

“1. Administrar, directamente o a través de encargos fiduciarios, fiducia pública o cualquier otro mecanismo financiero de administración de recursos, los siguientes fondos: Fondo Francisco José de Caldas, creado mediante la Ley 1286 de 2009; Fondo de Investigación en Salud, creado mediante la Ley 643 de 2001, así como los demás fondos e instrumentos financieros que tenga a cargo el Ministerio, conforme las instrucciones y la delegación que reciba del Ministro.

2. Administrar, de conformidad con las normas vigentes, los bienes y recursos destinados para su funcionamiento y responder por su correcta aplicación o utilización.

3. Administrar los recursos humanos de la Dirección.

4. Diseñar los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de actividades de CTel, con el apoyo de las dependencias del Ministerio.

5. Coordinar la ejecución de los recursos que provengan del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, conforme las instrucciones y la delegación que reciba del Ministro.

6. Gestionar recursos para financiar los programas, proyectos y actividades de CTel.

7. Efectuar las operaciones presupuestales, contables y financieras, de los fondos citados en el numeral 1 del presente artículo, de acuerdo con los lineamientos que para el efecto defina el Ministerio.

8. Ejercer, directamente o a través de contratos, la auditoría especializada a los Fondos.

9. Elaborar y presentar, en coordinación con la Dirección Administrativa y Financiera y la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, para aprobación del Ministro, el plan estratégico y el anteproyecto de presupuesto de la Dirección.

10. Elaborar en coordinación con las demás dependencias el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) de los recursos a cargo de la Dirección y controlar su ejecución.

11. Llevar en contabilidad separada de la del Ministerio, la contabilidad de los fondos y cuentas a cargo de la Dirección y remitirla para su consolidación, de acuerdo con los lineamientos que para el efecto defina el Ministerio.





12. Reportar a la Dirección Administrativa y Financiera la información relacionada con su gestión en los sistemas de información que disponga el Ministerio.
13. Apoyar el diseño e implementar, bajo los lineamientos del Ministro y Viceministros, los instrumentos y mecanismos para la ejecución de los programas, proyectos y actividades de CTel.
14. Ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, diseñados y formulados por las direcciones del Ministerio, según la Política y los instrumentos que se adopten para el efecto.
15. Coordinar la evaluación de las propuestas e iniciativas que se sometan a consideración del Ministerio en el marco de los programas, proyectos y actividades de CTel.
16. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de la dependencia.”

De conformidad con el artículo 55 de la Ley 2056 de 2020, quien se encarga, de coordinar la correcta ejecución de los recursos que provengan del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, es el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para todos los efectos prácticos de este estudio previo, entiéndase, de acuerdo con las denominaciones de la normativa vigente, que el recurso que hoy día se ejecuta a través del antes conocido Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación FCTel, hoy debe conocerse como “Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación” ACTel.

El Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación tiene como objetivo incrementar la capacidad científica, tecnológica, de innovación y de competitividad de las regiones, mediante proyectos que contribuyan a la producción, uso, integración y apropiación del conocimiento en el aparato productivo y en la sociedad en general, incluidos proyectos relacionados con biotecnología y tecnologías de la información y las comunicaciones contribuyendo al progreso social, al dinamismo económico, al crecimiento sostenible y una mayor prosperidad para toda la población. (Art. 29, Ley 1530 de 2012).

El artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1530 de 2012 y la Ley 1923 de 2018, reglamentan la ACTel, asignándole el 10% de los ingresos del Sistema General de Regalías.

Dentro de ese marco funcional, la Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTel, en adelante DIR, es la dependencia encargada de la administración de los fondos, cuentas y recursos, destinados para adelantar planes, programas, proyectos y actividades de CTel; en específico, y para el caso del estudio previo que nos compete, la actividad de apoyo a la supervisión que está en cabeza de la DIR.

Conforme a lo anterior, las funciones asignadas a la Dirección de Inteligencia de Recursos hacen parte del macro proceso de gestión para la ejecución de política de CTel, de la cual se deriva como objetivo principal la planificación, ejecución y seguimiento a los instrumentos y mecanismos de ciencia y tecnología a través de los cuales se asignan los recursos financieros, reconocimientos y/o estímulos para promover actividades y proyectos con base en criterios de mérito y calidad.





De conformidad con todo lo anterior, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación debe cumplir con diversas funciones en el marco del SGR y como Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTel) entre ellas resaltan las de:

- Autorizar el giro de los recursos a los proyectos aprobados cuyo ejecutor sea de naturaleza privada;
- Hacer vigilancia a la correcta ejecución de los proyectos cuyo ejecutor sea de naturaleza privada.

Así las cosas, MINCIENCIAS, a través de la Dirección de Inteligencia de Recursos, requiere disponer del personal profesional calificado y competente para el cumplimiento de sus responsabilidades normativas dadas en la ley 2056 de 2020, artículo 55, dentro del Sistema General de Regalías (SGR), relacionadas con el seguimiento a los proyectos de inversión financiados con recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, que son ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, en particular, la siguiente: **“Supervisión o interventoría de proyectos de inversión en ciencia, tecnología e innovación. Cuando los ejecutores sean entidades de naturaleza jurídica privada, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, o los departamentos que así lo soliciten, con cargo a los recursos del proyecto de inversión, vigilará la correcta ejecución del proyecto directamente o a través de terceros, en los términos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, o la norma que la modifique o sustituya, y reportará al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control del Sistema General de Regalías los actos, hechos u omisiones que puedan constituir una irregularidad o incumplimiento en la ejecución de los proyectos de inversión de ciencia, tecnología e innovación financiados con el Sistema General de Regalías.”**

En cumplimiento de la Ley 1923 del 18 de julio de 2018 *“Por la cual se regula lo previsto en el parágrafo 5° del artículo 361 de la Constitución Política, para lo relacionado con los programas y proyectos de inversión que se financiarán con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías”*, hoy Asignación Ciencia, Tecnología e Innovación ACTel, y la necesidad de contar con capacidades científicas y tecnológicas en los territorios para atender de manera oportuna y eficaz los diferentes retos y desafíos, se procedió desde EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, con la apertura de diferentes convocatorias.

Que de las propuestas que surtieron el proceso y disposiciones previstas en los términos de referencia, resultaron elegibles y fueron sometidas a consideración del OCAD del ACTel-SGR para su viabilización, priorización y aprobación, conforme con lo establecido en la Ley 1530 de 2012, *“Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”*, y el Decreto 1082 de 2015, *“Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional”*

Así, los proyectos de inversión aprobados por el OCAD, y que sean ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, corresponde al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de la DIR, vigilar la correcta ejecución de estos proyectos conforme a los términos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, **“Supervisión e interventoría contractual. Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según**





corresponda. La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieran conocimientos especializados. Para la supervisión, **la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos**, en cumplimiento de lo contenido en el artículo 55 de la Ley 2056 de 2020, artículo 6 de la Ley 1923 de 2018, y el artículo 2.2.4.1.1.12.5 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1467 de 2018, y corregido por el artículo 3° del Decreto 1367 de 2019

Que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, cuenta con 217 proyectos ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada con recursos del SGR, a los cuales se les debe realizar seguimiento de acuerdo a lo mencionado. La proyección de proyectos aprobados estadísticamente demuestra un comportamiento creciente, lo que además justifica la necesidad dinámica de un incremento de la contratación a los apoyos a la supervisión para proyectos ejecutados por entidades jurídicas privadas con recursos del SGR, tal cual se puede evidenciar en el siguiente cuadro:

	INFORMACIÓN CONSOLIDADA 2021													INFORMACIÓN CONSOLIDADA 2022					
	PREVIOS AL 2021	ENERO	FEBR	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENERO	FEBR	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL
No. BPIN	61	62	63	63	63	63	70	75	80	86	90	94	101	107	123	128	130	133	133
Inicio por Mes	61	1	1	0	0	0	7	5	5	6	4	4	7	6	16	5	2	3	133
Fecha de Aprobación	113	0	0	0	0	0	0	16	27	0	0	0	7	9	20	15	4	6	217

Para un apropiado cumplimiento de estas actividades, se requiere del apoyo profesional que acompañe la gestión del área, con el fin de que realice seguimiento y revisión al plan anual de convocatorias; ejecución de las etapas de revisión de requisitos de los mecanismos de operación de CTel, así como las demás actividades establecidas en los procesos y procedimientos adoptados internamente para el eficiente funcionamiento y cumplimiento de las metas de la dependencia y la entidad.

Ahora bien, la Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTel en su planta de personal, cuenta con los siguientes cargos:

- 1 Director
- 7 Profesionales
- 4 Técnicos
- 1 Secretario ejecutivo
- 3 Auxiliar administrativo
- 1 asesor

Atendiendo lo mencionado, se debe adelantar un proceso de contratación para contar con un Profesional en el área de ciencias sociales y humanas y/o afines con posgrado en la modalidad de especialización afín con el objeto a contratar y experiencia de 1 a 13 meses en apoyo al seguimiento técnico y administrativo de proyectos, que se encargue de OBJETO: "Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación





de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social”. al proyecto viabilizado, priorizado y aprobado No BPIN 2020000100642.

De acuerdo a lo anterior, y para atender las responsabilidades, metas y objetivos institucionales de CTel en el rubro específico de apoyo a la supervisión para los proyectos antes descritos, se justifica la contratación para la ejecución de objetos iguales, determinados así: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social, fundamentándose en la cantidad de proyectos cuyos ejecutores son de naturaleza privada, adecuaciones propuestas y, en consecuencia, presupuesto a ejecutarse, teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas del servicio requerido, toda vez que, es primordial para el funcionamiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, la ejecución de los proyectos y así como de toda la gestión.

En cumplimiento del deber de planeación, el requerimiento objeto de este estudio previo se encuentra incluido dentro del PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES de bienes y servicios 2022 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Por todo lo anterior, se reitera es necesario contar con personas naturales en la Dirección de Inteligencia de Recursos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, de acuerdo con la demanda para el apoyo al seguimiento técnico y administrativo hacia los proyectos ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada con recursos provenientes del Sistema General de Regalías SGR, contando con Profesional en el área de conocimiento de las ciencias sociales y humanas y/o afines, con postgrado en modalidad especialización afin con el objeto a contratar y experiencia de 1 a 13 meses en apoyo al seguimiento técnico y administrativo de proyectos, con el propósito de mantener, y satisfacer el ejercicio de la función pública, y de las tareas propuestas con el personal de planta adscrito al ministerio

Así las cosas, y para que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación continúe cumpliendo de manera eficiente con su misión y la prestación de servicios a sus usuarios en concordancia con las funciones específicas que se encuentran bajo la responsabilidad de la Dirección de Inteligencia de Recursos, es necesario celebrar un contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, dejando claro las condiciones de cumplimiento del contrato y el detalle de los resultados esperados.

1.1 Justificación de que no existe personal de planta disponible que pueda asumir el servicio que se requiere





De conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Decreto 2209 del 29 de octubre de 1998, el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.9 y, con base en la información suministrada por la Dirección de Talento Humano de la entidad, se deja constancia que no existe personal de planta que pueda atender la labor a contratar, porque existiendo personal en la planta adscrito a la DIR, este no es suficiente para el cumplimiento de las metas y la prestación del servicio eficiente y oportuno, en este caso, de apoyo a la supervisión antes señalado.

2. Del objeto a contratar, con sus especificaciones y la identificación del contrato a celebrar:

2.1 Objeto: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del clasificador de bienes y servicios:

Clasificación UNSPSC: Servicios 80111600
Segmento: 80
Familia: 11
Clase: 16
Producto: 00

2.2 Obligaciones:

2.2.1 Obligaciones Generales:

- 2.2.1.1. Apoyar la supervisión de los contratos que le sean asignados.
- 2.2.1.2. Hacer parte de los Comités en calidad de apoyo en procesos de selección que le sean asignados.
- 2.2.1.3. Presentar los informes necesarios y de acuerdo con los requerimientos del supervisor del contrato.
- 2.2.1.4. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y presentar los respectivos comprobantes de pago periódico al supervisor, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, los Decretos 1703 de 2002 y 510 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, la Ley 1955 de 2019 y las demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.
- 2.2.1.5. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL/LA





CONTRATISTA y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Dirección de Inteligencia de Recursos de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

2.2.1.6. Constituir y allegar la garantía requerida, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.

2.2.1.7. Suscribir oportunamente el acta de inicio del contrato y el acta de liquidación (si a ello hubiere lugar).

2.2.1.8. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación a través de la supervisión del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.

2.2.1.9. Entregar a la supervisión del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.

2.2.1.10. Presentar para cada pago la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de ejecución de las obligaciones estipuladas en el contrato.

2.2.1.11. Gestionar y mantener actualizado diariamente los trámites asignados por el supervisor del contrato mediante el Sistema de Gestión Documental (ORFEO o el que haga sus veces). De igual forma mantener actualizado y organizado todo el acervo documental o archivos físicos o electrónicos o digitales que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones, de conformidad con las normas y políticas archivísticas de la entidad.

2.2.1.12. El contratista manifiesta que, en el evento de recibir ingresos en forma simultánea provenientes de la ejecución de varias actividades o contratos, las cotizaciones correspondientes serán efectuadas por cada uno de los ingresos percibidos de conformidad con la normatividad aplicable.

2.2.1.13. Cumplir con las directrices y con la política de gestión documental adoptadas por la Entidad para el control de los registros de información y en consecuencia deberá garantizar la implementación permanente de los instrumentos archivísticos, buenas prácticas, estándares nacionales e internacionales, normativa en materia de administración de archivos y gestión documental y acceso a la información pública para la creación y control de registros durante el ciclo de vida de la información puesta a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.

2.2.1.14. Cumplir con las directrices establecidas en el sistema de gestión de calidad y en consecuencia garantizar la implementación permanente de los requisitos de optimización, documentos, indicadores, riesgos, acciones correctivas y preventivas, etc., según corresponda.

2.2.1.15. Manifiestar, bajo la gravedad del juramento que no está incurso en causal de inhabilidad o de incompatibilidad. Se deja constancia que para la fecha de firma del presente contrato se consultó el "Boletín de Responsables Fiscales" vigente, sin que aparezca allí registrado la CONTRATISTA.

2.2.1.16. Presentar un informe mensual al supervisor con la descripción detallada de las actividades realizadas con los respectivos soportes, en el formato definido por la entidad.

2.2.1.17. Entregar un informe al supervisor del contrato una vez finalice el plazo de la ejecución, el cual debe contener un reporte sobre el Sistema de Gestión Documental asignado (ORFEO o el que haga sus veces), las actividades pendientes de resolver, así como la relación y entrega de los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del contrato.

2.2.1.18. No divulgar, sin la previa autorización del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, la información conocida en razón del desarrollo y ejecución del presente contrato, la cual tendrá el carácter de





confidencial, durante y después de su vigencia. Esta información podrá ser usada única y exclusivamente en el desarrollo y ejecución del presente contrato, por lo tanto, no podrá ser destinada a un propósito diferente.

2.2.1.19. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

2.2.1.20. Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad.

2.2.1.21. Cumplir con las directrices y el Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptadas por la Entidad, propendiendo por la protección de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

2.2.1.22. Devolver al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, una vez finalizada la ejecución del contrato el carnet de identificación y acceso a las instalaciones del Ministerio como contratista y los documentos que en desarrollo del contrato se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones.

2.2.1.23. Utilizar la imagen del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes ningún funcionario podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.

2.2.1.24. La información obtenida y generada, no podrá cederse, transmitirse o divulgarse a terceros sin el consentimiento previo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, salvo que tales acciones se requieran para el cumplimiento exclusivo de las obligaciones surgidas con ocasión del presente contrato.

2.2.1.25. En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato.

2.2.1.26. Cumplir con las políticas, protocolos y demás normatividad interna adoptada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, para los siguientes temas: bioseguridad, convivencia laboral, uso de los recursos ambientales y públicos, racionamiento del agua y la energía, racionamiento de papel, normas sobre parqueaderos, manejo de desechos residuales, políticas de reciclaje, entre otros.

2.2.1.27. Dar buen y correcto uso a los bienes muebles tangibles e intangibles que hayan sido utilizados para el reporte de información y desarrollo de las obligaciones contratadas.

2.2.1.28. Devolver en perfecto estado, todos y cada uno de los bienes muebles que hayan sido entregados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, para el desarrollo del contrato, la constancia de entrega se tendrá en cuenta para efecto del último pago del contrato.

2.2.2 Obligaciones Específicas:

2.2.2.1 Apoyar la proyección, sistematización, y/o control de la información técnica y administrativa de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos SGR, al igual, la de llevarla con: oportunidad, integridad, confiable y orden en un drive institucional de la nube que le indiquen.

2.2.2.2. Acoger y aplicar la guía de supervisión, estrategias, procedimientos, modelos, anexos, instrumentos, lineamientos y demás elementos realizados para el apoyo al seguimiento técnico y administrativo, de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos SGR.





2.2.2.3. Verificar y validar la preparación técnico y administrativa de los proyectos, para su correspondiente inicio de ejecución, que incluye, entre otros, el cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución, cuando haya lugar a ello, la incorporación al presupuesto por la entidad ejecutora de los recursos asignados al proyecto y la expedición del acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección o acto administrativo unilateral que decreta el gasto.

2.2.2.4. Gestionar el aval de la supervisión sobre los cambios, ajustes o modificaciones en los proyectos, e informar oportunamente al ejecutor.

2.2.2.5. Advertir, oportunamente los riesgos técnico y administrativo, que puedan afectar la eficacia del proyecto en sus elementos esenciales (tiempo-costos-alcance), y proponer las medidas necesarias para mitigarlos de acuerdo con el ejercicio de la etapa de planeación de identificación de riesgos.

2.2.2.6. Realizar el apoyo al seguimiento a las entidades ejecutoras, validando que se cumplan con los principios de publicidad normados, como es deben publicar en el SECOP los documentos del proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.

“El sujeto obligado debe publicar la información relativa a la ejecución de los contratos, entre ellas, las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor en los procesos de contratación realizados por los ejecutores, así como el registro de la información relacionada con el proyecto en las plataformas dispuestas por el Departamento Nacional de Planeación para estos efectos. Las entidades ejecutoras, de acuerdo con su régimen, deben publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.

El sujeto obligado debe publicar la información relativa a la ejecución de los contratos, entre ellas, las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor.”

2.2.2.7. Prestar apoyo al Desarrollo del proyecto que comprende, entre otros, el otorgamiento de garantías, acta de inicio de la ejecución contractual, cuando haya lugar a ello, ejecución de los productos del proyecto, informes de interventoría y/o supervisión y el cumplimiento del plazo del proyecto, a través de los cronogramas de actividades previstos en el mismo y que la ejecución se realice en los términos establecidos.

2.2.2.8. Solicitar los informes de ejecución técnico de carácter mensual a los ejecutores, que den cuenta del avance y cumplimiento de las actividades y productos definidos en el tiempo establecido y con los criterios de calidad, cantidades, configuraciones y demás requeridos en el documento técnico. Así mismo, realizar las gestiones y recomendaciones necesarias para que dichos informes coincidan y estén avaladas en el informe técnico de supervisión con lo reportado por la entidad ejecutora al SSEC en el aplicativo GESPROY.

2.2.2.9. Brindar soporte en la gestión documental de las mesas de trabajo que tenga a su cargo durante la ejecución de los proyectos, con el fin de documentar los compromisos en las reuniones, mesas técnicas y las demás que se consideren pertinentes para la correcta ejecución de los proyectos

2.2.2.10. Apoyar la elaboración de la documentación correspondiente a los informes requeridos por los órganos de control.

2.2.2.11. Realizar la verificación previa de las actas de recibo a satisfacción parcial, final y demás, de los bienes y servicios que resulten del proyecto.

2.2.2.12. Presentar mensualmente el informe técnico de la supervisión realizada, con los respectivos anexos que evidencien el cumplimiento del proyecto, de acuerdo con las fechas definidas por las coordinaciones para dar cumplimiento a la normativa del SGR.



2.2.2.13. Informar al supervisor sobre cualquier acto u omisión que afecte la moralidad pública con los soportes correspondientes respecto de los proyectos asignados.

2.2.2.14. Las demás que el supervisor requiera para el correcto cumplimiento del contrato.

2.2.3 Identifique el contrato que se va a celebrar: *Prestación de Servicios Profesionales*

2.2.4 Plazo de ejecución: *El Plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2022 a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previa aprobación de la garantía única y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato*

2.2.5 Supervisor:

La supervisión del contrato estará a cargo del Director Técnico grado 22 de la Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTel del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación o quien haga sus veces. En todo caso el/la ordenador/a del gasto podrá variar unilateralmente la designación del/a supervisor/a, comunicando por escrito al/a designado/a.

2.2.6 Certificación de idoneidad: Se deja constancia que el Director Técnico grado 22 de la Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTel del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, que el profesional cuenta con la idoneidad y experiencia suficiente, para garantizar en debida forma el seguimiento, control y vigilancia requerida, para la correcta ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales, de acuerdo con el perfil señalado en éstos estudios, aunado con el hecho, que como jefe de área, tiene pleno conocimiento de los asuntos, consultas y competencias de la Dirección de Inteligencia de Recursos DIR, y por ende, se cumple con la correcta supervisión del contrato objeto de este estudio

3. De la modalidad de selección del contratista, incluyendo justificación de contratación y los fundamentos jurídicos que soportan su elección.

Atendiendo los parámetros legales, establecidos en el artículo 2 de la ley 1150 de 2007, numeral 4 literal h, concordante con el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección corresponde a Contratación Directa, toda vez que se requiere del Apoyo Profesional de una persona natural, "Profesional en el área de ciencias sociales y humanas y/o afines, con postgrado afin con el objeto a contratar y experiencia de 1 a 13 meses en apoyo al seguimiento técnico y administrativo de proyectos", que pueda apoyar la Dirección de Inteligencia de Recursos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en el apoyo a la supervisión de los proyectos financiados con los recursos que provengan del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías.

Se deja constancia, que la persona a contratar acredita la idoneidad para el apoyo a esta gestión, de conformidad con los estudios y experiencia que acumulada en su trayectoria profesional y académica, y en virtud, está calificado para cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo con el perfil requerido.





4. Del valor estimado del contrato, indicando las variables utilizadas para calcular el presupuesto de la contratación y los rubros que lo componen.

Teniendo en cuenta la tabla de honorarios que ha dispuesto el MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN para los efectos, y conforme al perfil requerido para esta contratación, se cuenta con un presupuesto de hasta TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$36.000.000) a razón de unos honorarios mensuales por la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.200.000), conforme a la Tabla de Honorarios adoptada mediante Resolución 2812 de 2021, modificada por la Resolución 3329 de 2021, o instrumento pertinente.

a. **Forma de Pago:** El contrato se pagará por mensualidades y/o proporcional a la fracción que resulte equivalente a cada mensualidad cumplida, contada desde la fecha del cumplimiento de los requisitos establecidos para el inicio de ejecución hasta el último día del primer periodo mensual, conforme a la Tabla de Honorarios adoptada mediante Resolución 2812 de 2021, modificada por la Resolución 3329 de 2021, o instrumento pertinente.

EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN pagará el valor del contrato de la siguiente manera:

b. Un primer pago proporcional por el primer mes de ejecución del contrato sobre la base de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.200.000), por los días ejecutados contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato. Para el cálculo de los días a cobrar se considerará mes de 30 días.

c. Pagos mensuales iguales por el valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.200.000) Para el cálculo de los días a cobrar se considerará mes de 30 días.

NOTA: Los pagos se realizarán previa presentación del: Informe de actividades, autorización de pago firmada por el supervisor, comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, factura o documento equivalente debidamente aceptada por el supervisor, documentos que serán presentados en los formatos vigentes del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio según lineamientos de la Dirección Administrativa y Financiera.

Realizar la presentación de la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020 cuando a ello esté obligado.

Los contratistas responsables e IVA, deberán remitir para aprobación la factura a Olimpia IT, de conformidad con las instrucciones que sean remitidas por el supervisor del contrato.

De acuerdo con el artículo 244 de la ley 1955 de 2019, no es pertinente exigir a los contratistas el pago de seguridad social de manera anticipada. Por lo anterior es obligación del supervisor hacer seguimiento al cumplimiento del aporte del último mes de ejecución con posterioridad al pago de los honorarios. En caso de evidenciar que algún contratista no ha realizado dicho pago, informar a la UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES -UGPP para que adelante la respectiva investigación en el marco de sus competencias.





Análisis que soporta el valor estimado del contrato.

Para el mejoramiento de la actividad contractual, la materialización de los principios de contratación y el cumplimiento de los fines y objetivos misionales asignados al MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, se definieron parámetros y criterios objetivos para fijar los honorarios de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión requeridos, por lo que la Entidad adelantó los análisis técnico-administrativos correspondientes, a partir de los requisitos legales establecidos: capacidad de ejecutar el objeto del contrato, la idoneidad demostrada y la experiencia directamente relacionada y adoptó la Tabla de Honorarios mediante la Resolución 608 de 2020 o instrumento que se encuentre vigente.

ANÁLISIS DEL SECTOR:

Perspectiva Legal

La regulación del ejercicio de la disciplina profesional al que pertenece el perfil requerido para la ejecución del presente proceso contractual tiene fundamento jurídico en la Constitución Política de 1991 artículo 26. Igualmente está debidamente regulada por la legislación colombiana, específicamente por el Ministerio de Educación Nacional, en atención a la Ley 30 de 1992 que organiza el servicio público de la Educación Superior.

La inspección, vigilancia y regularización de la misma está en cabeza de la autoridad competente, quienes expiden las normas específicas que reconocen y reglamenta el ejercicio de las diferentes profesiones.

Perspectiva Comercial y Organizacional

Para el presente análisis, se tuvo en cuenta los siguientes aspectos y consideraciones:

El objeto de la contratación pretendida, le apunta directamente al PMR (Productos, Metas y Resultados) fijados por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, según lo señalado en los Estudios Previos.

Conforme a los lineamientos del Gobierno Nacional, para el cumplimiento de los compromisos específicos a MINCIENCIAS descritos en los estudios previos, se requiere del apoyo de profesionales que cuenten con la experiencia e idoneidad necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

El Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación con el fin de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo, analizó las condiciones que las demás entidades utilizan para este tipo de vinculación contractual, encontrando ajustado a las necesidades y a la normatividad el presente requerimiento.

Perspectiva Financiera



Teniendo en cuenta la modalidad de selección, el tipo de contrato, el objeto y la idoneidad del profesional requerido, se tomó como base en el Anexo a la Tabla de Honorarios, información que se encuentra consignada en el numeral valor de la contratación del presente estudio previo.

Para determinar la forma de pago, se analizó el histórico de contratación de Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y se evidenció que, para la contratación directa, se obtienen mejores resultados respecto al control, oportunidad y calidad de la información al pactar la remuneración de manera mensual, toda vez que el seguimiento por parte del supervisor se realiza en la misma unidad de tiempo.

Apropiación presupuestal

La contratación objeto del presente estudio previo se encuentra respaldada por el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal: 16022 bajo el gasto 00TI-3903-1000-2020-00010-0642 Proyecto :FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MEDIANTE USO DE TICS EN INSTITUCIONES OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE LOS ZODES DIQUE Y DEPRESIÓN MOMPOSINA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

5. De la justificación de los factores de selección que permitan identificar la oferta más favorable, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015.

Se deja constancia de que el contratista está en capacidad para ejecutar el objeto del contrato y que ha demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área correspondiente.

EDUCACIÓN
Título Profesional en el área de ciencias sociales y humanas y/o afines con posgrado en la modalidad de especialización afín con el objeto a contratar

FORMACIÓN
Conocimientos básicos esenciales en: Seguimiento y/o gestión de proyectos, manejo de bases de datos y herramientas informáticas..

EXPERIENCIA
TP+ES+ 1 a 13 MEPR

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, se deja constancia que, verificada la hoja de vida, el profesional cuenta con la idoneidad y experiencia requerida de acuerdo con el perfil señalado en los estudios previos para ejecutar el objeto.





ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

6. El análisis del riesgo y la forma de mitigarlo

De acuerdo con la prestación del servicio a contratar, se adjunta matriz, la cual contiene el análisis de los riesgos y su asignación:

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS (MODELO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE)															Código: A206PR08AN01							
4. CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN															Versión: 00							
															Fecha: 2021-06-15							
Nº	Categoría	Fuente	Evento	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valor	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													P	I	V	C					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Generación	Externo	Excepción	Regulador	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que pueda afectar el equilibrio económico del contrato	Puede afectar a cualquiera de las 2 partes e implicará que exista una mayor carga con la que no se contaba	2	2	4	Bajo	Contratista	Acuerdo entre las partes sobre como se puede disminuir el perjuicio	1	2	4	Bajo	Si	Minciencias y Contratista	Durante la ejecución, cuando ocurra el evento	Liquidación y/o terminación de la ejecución del contrato	Permanente consulta y actualización normativa.	Permanente
2	Generación	Externo	Excepción	Operación	Enfermedad o accidentes que puedan generar incapacidad del contratista para ejecutar el contrato	Suspensión de la prestación de los servicios y/o retraso en la ejecución de actividades	3	2	4	Bajo	Contratista	1. Actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional 2. Reporte de situaciones que puedan poner en peligro la continuidad en la prestación del servicio. 3. Informe a la ARL	1	1	1	Bajo	Si	Minciencias y contratista	Inicio y durante la ejecución	Liquidación y/o terminación de la ejecución del contrato	Supervisor del contrato y Contratista	Permanente
3	Exposición	Externo	Excepción	Operación	Riesgo por mal uso de la información: Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones contractuales administra información confidencial y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual.	Acciones Judiciales	3	4	7	Alto	Contratista	Reducir las probabilidades de ocurrencia divulgando por medios masivos de la entidad, las políticas de manejo de la información general y confidencial	1	1	2	Bajo	Si	Minciencias y supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	Control y seguimiento realizado por el supervisor del contrato y directores de área de la Entidad. Divulgación de Campañas de concientización y capacitación de las causas y consecuencias del mal uso de información confidencial de la Entidad	Permanente





El conocimiento es de todos

Minciencias

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

4	Espedificacio	Intercio	Ejecucion	Operacion	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	2	5	Medio	Minciencias	Seguimiento a los expedientes electrónicos correspondientes a cada contrato por intermedio de la plataforma SECOP II, corroborando que el área de financiera haya cargado dicho documento	1	1	2	Bajo	Si	Minciencias	Perfeccionamiento del contrato	Expedición del registro presupuestal	Revisión constante de la plataforma SECOP II con el fin de corroborar que el Registro Presupuestal del Compromiso de cada contrato se haya expedido y cargado a la plataforma. Coordinar con el área de financiera un cruce de información, a fin de realizar el correspondiente seguimiento y evitar que algún contrato se quede sin RP	Posterior a la firma del contrato
5	Espedificacio	Intercio	Ejecucion	Operacion	Riesgo de tardanza en la expedición de la garantía correspondiente, como cumplimiento de uno de los requisitos de ejecución del contrato	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	2	5	Medio	Contratista	Seguimiento a los expedientes electrónicos correspondientes a cada contrato por intermedio de la plataforma SECOP II, corroborando que el contratista haya cargado correctamente la garantía en plataforma	1	1	2	Bajo	Si	Minciencias	Perfeccionamiento del contrato	Aprobación de garantía	Revisión constante de la plataforma SECOP II, con el fin de corroborar que la garantía de cada contrato se haya expedido y cargado a la plataforma. Coordinar con el área de financiera un cruce de información, a fin de realizar el correspondiente seguimiento y evitar que algún contrato se quede sin RP	Posterior a la firma del contrato
6	Espedificacio	Intercio	Ejecucion	Operacion	Debilidad en la determinación del objeto contractual y establecimiento de las obligaciones específicas del contratista, teniendo en cuenta las condiciones de idoneidad y experiencia, de acuerdo a la Resolución de honorarios y definición de los productos y/o obligaciones a entregar	Demora en la elaboración del contrato y/o no aprobación de la contratación	3	3	6	Alto	Minciencias	1. Elaboración rigurosa y detallada de la necesidad de contratación, estableciendo un buen análisis en los estudios previos, pues son el fundamento para establecer la experiencia e idoneidad del perfil a contratar. 2. Los Estudios previos deben ser revisados de forma conjunta entre el área solicitante y la Secretaría General (Grupo de Contratación), con el fin de generar documentos sustentados.	1	1	2	Bajo	Si	Minciencias	Desde el establecimiento de la necesidad y la elaboración de los estudios previos	Hasta la aprobación del estudio previo por parte de Secretaría General (Grupo de Contratación)	Revisión conjunta del estudio Previo por parte de la Secretaría General (Grupo de Contratación) y el área solicitante	Permanente durante la etapa de planeación
7	Entrega	Intercio	Operacion	Operacion	Que no se firme el contrato	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato.	3	3	6	Alto	Minciencias - Contratista	Revisión por parte de la Secretaría General (Grupo de Contratación) del cumplimiento del contrato a través de la plataforma SECOP II	1	1	2	Bajo	Si	Minciencias	Desde la publicación del contrato en la plataforma SECOP II	Firma del contrato	Revisión de la firma del contrato por intermedio de la plataforma SECOP II	Permanente durante el proceso contractual
8	Entrega	Intercio	Ejecucion	Operacion	Incumplimiento del objeto contractual y obligaciones definidas en el contrato	Multas y sanciones para el contratista Investigaciones al supervisor del contrato Aplicación de la garantía de cumplimiento	3	4	7	Alto	Minciencias - Supervisor	1. Verificación constante del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista. 2. Revisión de las actividades desarrolladas a la entrega de los informes de actividades. 3. Verificación que los pagos se realicen según lo establecido en la cláusula forma de pago del contrato	1	1	2	Bajo	Si	Minciencias - Supervisor	Inicio del contrato	Terminación del plazo de ejecución del contrato	Seguimiento permanente por parte del supervisor del contrato	Manifiesto cuando las condiciones del contrato lo requieran.

7. Garantías que la entidad estatal contempla exigir en el proceso de contratación

En armonía con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, el numeral 7 del artículo 2.2.1.1.2.1.1., el artículo 2.2.1.2.1.4.5. y la Sección 3 del Capítulo 2, Título 1 Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, se requiere que el contratista ampare los riesgos derivados de la presente contratación en los siguientes términos:

GARANTÍA ÚNICA: El contratista deberá constituir a su costa y a favor del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, una garantía única que cubra el siguiente riesgo: a) El cumplimiento general del contrato de prestación de servicios, el pago de multas y cláusula penal que se imponga en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del



valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo del mismo y seis (6) meses más. Esta garantía única deberá constituirse dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.

El contratista se compromete a ampliar, modificar o prorrogar la garantía única de cumplimiento en el evento en que aumente el valor del contrato, se prorrogue o suspenda su vigencia. El contratista deberá restablecer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido por valor de reclamaciones.

8. La indicación de si la contratación respectiva está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano.

De acuerdo con el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para las entidades estatales: "Todos los contratos realizados mediante la modalidad de contratación directa estipuladas en la Ley 1150 de 2007 no les aplican las obligaciones de los acuerdos internacionales, y por lo tanto no se requiere establecer si están o no cubiertos por dichos acuerdos".

9. Declaración inclusión de la presente contratación en el Plan Anual de Adquisiciones-PAA.

El Director de Inteligencia Recursos de la CTel, declara que la presente solicitud de contratación se encuentra incluida en el PAA.




Firmado por: Juan de Jesús Reyes Rodríguez
Director Técnico, Dirección de Inteligencia de Recursos
Fecha: 2022-07-07 07:10:37

JUAN DE JESÚS REYES RODRÍGUEZ
Director de Inteligencia de Recursos de la ACTel

Elaboró: DANIELA SILVA/CONTRATISTA/DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA DE RECURSOS 
 Revisó: BIBIANA CAICEDO /CONTRATISTA/DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA DE RECURSOS 
 Revisión Jurídica: Haider Gomez Triana/Contratista/Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTel. 
 Vanessa Mondragón/ Contratista/Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTel. 

:



 El conocimiento es de todos Minciencias	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS/ CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD O EXPERIENCIA/ CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: A206PR05F04
		Versión: 04
		Fecha: 2021-12-30
		Página: 1 de 1

Dependencia que requiere el servicio: DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA DE RECURSOS DE LA CTEI
Fecha (dd-mm-aa): JULIO 2022
Nombre del evaluado: MARÍA CLAUDIA VARGAS CALDERON
Objeto del Contrato: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social.

1. VERIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA REQUERIDA:

EDUCACIÓN	FORMACIÓN
<p>Título Profesional en el área de ciencias sociales y humanas, y/o afines con posgrado en la modalidad de especialización afín con el objeto a contratar</p> <p>Cumple: Si (X) No ()</p> <p>Observaciones: La persona a contratar cuenta con Título Profesional en Psicología y conforme a la Resolución 2812 de 2021 modificada por la Resolución 3329 de 2021 se realiza equivalencia de Título de Posgrado en la modalidad de especialización por dos (2) años de experiencia profesional.</p>	<p>Conocimientos básicos esenciales en: Conocimientos básicos esenciales en: Seguimiento de proyectos, Manejo de bases de datos y herramientas informáticas.</p> <p>Cumple: Si (X) No ()</p> <p>Observaciones: El profesional cuenta con los conocimientos básicos esenciales para para el cumplimiento del objeto contractual.</p>
EXPERIENCIA	RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN
<p>TP+ ES + 1 a 12 MEPR</p> <p>Cumple: Si (X) No ()</p> <p>Observaciones: La persona a contratar cuenta con el perfil requerido, de acuerdo con la verificación y cumplimiento del formato de verificación de requisitos del perfil seleccionado bajo el código A206PR05F05. El aspirante cuenta con 2 meses de experiencia profesional relacionada.</p>	<p>Nombre y cargo de quien efectúa la verificación: Director de Inteligencia de Recursos de la CTel</p> <p>Observaciones: Una vez realizada la verificación de los aspectos de educación, formación y experiencia, solicitados para la competencia requerida con el objeto a contratar, se puede evidenciar que el aspirante cumple con todos los requisitos solicitados, según la información consignada previamente.</p>

NOMBRE Y FIRMA



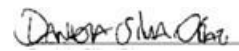
Firmado por: Juan de Jesús Reyes Rodríguez
 Director Técnico, Dirección de Inteligencia de Recursos
 Fecha: 2022-07-06 02:12:00

JUAN DE JESÚS REYES RODRÍGUEZ

Director de Inteligencia de Recursos de la CTel

Elaboró: Daniela Silva Díaz/ Contratista / Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTel

Revisó: Bibiana Magnolia Caicedo/Contratista// Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTel







El conocimiento
es de todos

Minciencias

VERIFICACIÓN HOJA DE VIDA PERFIL SELECCIONADO
(Ver instrucciones)

Código: A206PR05F05
Versión: 01
Fecha: 2020-06-03

Nombre del Contratista:	MARÍA CLAUDIA VARGAS CALDERÓN		
Formación académica: (Título obtenido)	PSICÓLOGA	Institución: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	Fecha de obtención del título : 24/4/2013
Fecha de terminación de Materias: (Cuando aplique)			Fecha de Expedición de la Tarjeta o Matrícula 05/06/2013
Posgrado: (Título de especialización, maestría o doctorado)	MAGISTRA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	Institución: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	Fecha de obtención de título : 14/5/2016
Posgrado: (Título de especialización, maestría o doctorado)		Institución:	Fecha de obtención de título :

Experiencia acreditada (Relacione únicamente la experiencia suficiente para que el contratista cumpla con el perfil requerido y que pueda acreditar a través de certificaciones contractuales o laborales):

Firma o entidad	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Tiempo específico de la experiencia relacionada con el objeto del contrato			Perfil	Obligaciones u Objeto	Observaciones
			Años	Meses	Días			
HOGAR GERIÁTRICO ATARDECER SERENO	1-ene-17	1-mar-19	2	2	0	PROFESIONAL	Asesorar y administrar la ejecución de Proyectos.	
			0	0	0			
TIEMPO TOTAL EXPERIENCIA ESPECÍFICA RELACIONADA CON EL OBJETO DEL CONTRATO			2	2	0			

OBSERVACIONES: La persona a contratar cuenta con Título Profesional en Psicología y conforme a la Resolución 2812 de 2021 modificada por la Resolución 3329 de 2021 se realiza equivalencia de Título de Posgrado en la modalidad de especialización por dos (2) años de experiencia profesional.

Cumple el perfil requerido:

SI NO

Elaborado por: DANIELA SILVA DÍAZ/ CONTRATISTA/ DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA DE RECURSOS DE LA CTEI

Aprobado por: JUAN DE JESÚS REYES RODRÍGUEZ/ DIRECTOR DE INTELIGENCIA DE RECURSOS DE LA CTEI

Firmado por: Juan de Jesús Reyes Rodríguez
Director Técnico, Dirección de Inteligencia de Recursos
Fecha: 2020-07-06 02:12:37

